



Super nota.

Nombre del Alumno: Karla Osorio Contreras.

Nombre del tema: Dirección y control de los servicios de Enfermería.

Parcial: 3.

Nombre de la Materia: Administración y evaluación de los servicios de Enfermería.

Nombre del profesor: Lic. Alfonso Velázquez Ramírez.

Nombre de la Licenciatura: Enfermería.

Cuatrimestre: 9.

LA SUPERVISIÓN EN ENFERMERÍA.

Un supervisor o supervisora de Enfermería es un profesional capacitado en el área clínica. Se encarga de asegurar que los procedimientos y cuidados que se brindan a los pacientes sean de la más **alta calidad y cumplan con las normativas vigentes**. Actúa como un puente entre el equipo de Enfermería, los médicos y los directivos del centro sanitario.



Funciones:

Permite conseguir mejoras en el servicio de Enfermería, son:

- Asignar pacientes a cada uno de los miembros del personal.
 - Programar horarios laborales.
- Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes.
- Crear informes relacionados con la productividad y atención al paciente.
 - Realizar formaciones a las nuevas incorporaciones.
- Evaluar el rendimiento del personal.



Funciones:

- Informar a pacientes y familiares sobre procedimientos médicos.
 - Registrar y llevar seguimiento de los expedientes del personal de Enfermería.
 - Tramitar reclamaciones.
 - Llevar a cabo la gestión de recursos humanos: desde la organización de turnos hasta la coordinación de equipos.
 - Realizar labores administrativas.
- Desarrollar mejoras en los protocolos y estudios orientados a mejorar el servicio de Enfermería.



Requisitos y habilidades:

- Tener conocimientos profundos sobre procedimientos hospitalarios.
- Gran habilidad comunicativa y don de gentes.
 - Conocer la normativa legal con respecto a la atención sanitaria.
 - Tener habilidad para gestionar equipos.
 - Capacidad de organización.
- Habilidad para resolver problemas en situaciones de emergencia.



Requiere de profesionales con capacidad para adaptarse a un ambiente en constante cambio, en donde se necesita implementar estrategias basadas en la evidencia científica. Lo anterior implica que el Supervisor de Enfermería (SE) debe tener conocimiento sobre los diferentes roles y actividades que desempeña el personal operativo para cumplir sus objetivos, a través del manejo eficiente de recursos, valiéndose de **tres dimensiones: ciencia, liderazgo y arte**



Tipos de supervisión:

1. Supervisión administrativa:

Está directamente relacionada con una técnica de gestión. Se controla el funcionamiento del personal, sobre todo, para garantizar una mejora de los servicios que se brindan a los clientes o a los diferentes tipos de usuarios.

2. Supervisión educativa:

Es la labor que ha de cumplir el supervisor en el mejoramiento del desempeño profesional orientada a las políticas educativas y evaluación de procesos hacia el logro de metas institucionales.



Actividades:

- Supervisa el mantenimiento, conservación y manejo correcto del utillaje de la Unidad.
- Solicita partes de averías y verifica que se han llevado a cabo.
- Colabora con el Supervisor de Área de compras y suministros en los informes de aparataje y material utilizado por el personal de Enfermería, manteniendo informada a la Supervisora de su área.
- Planifica juntamente con el personal de Enfermería los cuidados de los pacientes.
- Supervisa directamente el desarrollo de la asistencia de Enfermería.
- Promueve y colabora en la educación al paciente para adaptarse positivamente a su situación.



3. Supervisión de apoyo:

Es aquella que incluye en sus objetivos ofrecer asesoría a las personas que reciben dicha supervisión, de forma que puedan superar las tensiones y dificultades que se presentan en el ejercicio de su trabajo.



4. Supervisión de investigación:

Es esencial para desarrollar, evaluar y expandir el conocimiento basado en evidencia científica, que permita al profesional de Enfermería dar respuesta a las necesidades organizacionales y de la persona en el proceso salud enfermedad, en el contexto familia y comunidad.



2. Supervisión indirecta:

En este no se mantiene contacto directo con el supervisado; y se realiza a través de los siguientes instrumentos:

- Expediente clínico electrónico.
 - Informes.
 - Documentos legales.
 - Listas de chequeo.
- Agenda de supervisión.
- Registros de Enfermería administrativos y técnicos.



Métodos de supervisión:

Son los procesos de Enfermería que está constituido por una serie de etapas subsecuentes, sistemáticas e interrelacionadas para llegar a un resultado o fin determinado.

1. Supervisión directa:

Es el conjunto de intervenciones que realizan los profesionales de Enfermería para dar respuesta a las necesidades de los usuarios internos, externos utilizando las siguientes técnicas y procedimientos, de acuerdo con las actividades del área hospitalaria y comunitaria.

Considerando:

- Comunicación efectiva.
 - Observación.
 - Entrevista.
- Ronda de supervisión.
 - Enseñanza.
 - Asesoría.
- Reuniones administrativas.



Objetivos de la supervisión:

1. Mejorar la productividad de los empleados.
2. Desarrollar un uso óptimo de los recursos.
3. Obtener una adecuada rentabilidad de cada actividad realizada.
4. Desarrollar constantemente a los empleados de manera integral.
5. Monitorear las actitudes de los subordinados.

Referencias bibliográficas:

1. <https://universidadeuropea.com/blog/supervisora-enfermeria/>
2. <https://www.il3.ub.edu/formate-como/enfermera-supervisora>
3. <https://conalepfelixtovar.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/08/tc3a9cnicas-de-supervisi3b3n-efectiva-guc3ada.pdf>
4. <https://mx.indeed.com/orientacion-profesional/como-encontrar-empleo/funciones-enfermera-supervisora>
5. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532021000100206
6. <https://www.fundacionsigno.com/bazar/6/Superv.%20unidad%20Digestivo.pdf>
7. https://docs.bvsalud.org/biblioref/2023/10/1513221/lineamientostecnicosparalassupervisi3b3nde-enfermeria-acuerdo-2471_v1.pdf
8. <https://definicion.com/supervision/>
9. https://docs.bvsalud.org/biblioref/2023/10/1513221/lineamientostecnicosparalassupervisi3b3nde-enfermeria-acuerdo-2471_v1.pdf
10. <https://www.gestiopolis.com/principios-de-supervision-y-el-supervisor/>